



# Fm N° 370084



ESC. ESTELA MABEL GONÇALVES MARTINEZ - 13731/3

**CERTIFICO QUE:** Respecto a **GOL TV LATINAMERICA S.A**, resulta que: a) es sociedad anónima uruguaya vigente, inscrita en el "R.U.T." de la Dirección General Impositiva con el número 216409680019, con sede en esta ciudad en la calle Guayabo 1924/101, Montevideo. b) fue constituida al amparo de la Ley 16.060, por acta de fecha 19 de octubre de 2009, aprobada por la Auditoría Interna de la Nación en mayo de 2010, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio con el número 5997 año 2010 y publicada en legal forma. c) Surge del contrato social que el administrador, el Presidente o el Vicepresidente indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente representan a la sociedad. Por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de setiembre de 2014 se designó como Presidente y único integrante del directorio a CARLOS MOYANO CASAL, titular de la cedula de identidad número 3.914.555-2, cargo vigente al día de hoy. La sociedad dio cumplimiento a la Ley 17.904 por declaratoria otorgada en Montevideo el 27 de octubre 2014, y autorizada por el Escribano Carlos Haller, inscrita su primera copia en el Registro de Personas Jurídicas con el número 14.604 año 2014. d) El titular del 100% de las acciones de GOL TV LATINAMERICA S.A es Francisco CASAL FERNANDEZ, quien posee los siguientes datos personales: es oriental, mayor de edad, titular de la cedula de identidad número 1.337.262-0, casado, con domicilio en San Marino 1453, de esta ciudad. e) la sociedad dio cumplimiento a lo dispuesto por la ley 18.930 y 19.484 según certificado expedido por el Banco Central de Uruguay, que tuve a la vista. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de GOL TV LATINAMERICA S.A. y para su presentación ante quien correspondan, extendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete.



Art 6  
Hon Zur  
Mont 307  
f

*Estela Gonçalves*  
 ESTELA M. GONÇALVES MARTINEZ  
 ESCRIBANA PUBLICA



... es sociedad ... y ...  
 General Impob ... con el número 2164988007 ... en esta ciudad en la  
 calle Guayana ... Montevideo ...  
 18.080 por acta de fecha 13 de octubre de 2014 aprobada por la Junta Interna  
 de la Nación en mayo de 2010 inscrita en el Registro de Personas Jurídicas  
 de la Nación con el número 37117 y publicada en legal forma.  
 Surge del contrato social que el administrador, el presidente o el vicepresidente  
 indistintamente o dos directores actuando conjuntamente representen a la sociedad.  
 Por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 10 de setiembre de 2014 se  
 designó como Presidente y único integrante del directorio a CARLOS MOYANO  
 CASAL titular de la cédula de identidad número 3.914.553-2 cargo vigente al día de  
 hoy. La sociedad dio cumplimiento a la Ley 17.904 por declaración otorgada en  
 Montevideo el 27 de octubre 2014 y autorizada por el Escribano Carlos Heller  
 inscribiendo su primera copia en el Registro de Personas Jurídicas con el número  
 4.804 año 2014. El titular del 100% de las acciones de GOL TV LATINOAMERICA  
 S.A. es Francisco CABAL FERNANDEZ quien posee los siguientes datos  
 personales es oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número  
 1.337.282-0, casado, con domicilio en San Martín 1483 de esta ciudad. La  
 sociedad dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 18.992 y 18.484 según establecido  
 expedido por el Banco Central de Uruguay que vive a la vez en EN FE DE ELLO  
 solicito de GOL TV LATINOAMERICA S.A. y para la presentación de esta  
 correspondiente, extendido el presente para su registro y firma en Montevideo el  
 veintinueve de noviembre de 2014.

*[Firma manuscrita]*

448  
 18/11/14  
 Montevideo

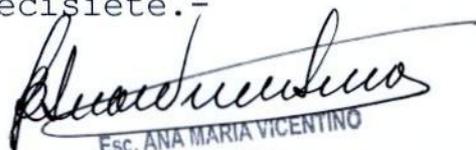


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

**CERTIFICO QUE: ESTELA MABEL GONCALVES MARTINEZ** es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fm Número 370084 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete.-



  
Esc. ANA MARIA VICENTINO  
Sub inspectora  
Inspección Genl. de Reg. Notariales



[The remainder of the page contains a dense grid of text, likely a list of names or a detailed report, which is mostly illegible due to the low resolution of the scan.]



# APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| 1. País<br>Country / Pays :   |   | República Oriental del Uruguay           |  |
| El presente documento público<br>This public document / Le présent acte public                            |   |  |  |
| 2. ha sido firmado por<br>has been signed by<br>a été signé par   |   | ANA MARIA VICENTINO                      |  |
| 3. quien actúa en calidad de<br>acting in the capacity of<br>agissant en qualité de                       |   | Sub Inspector (Interino)                 |  |
| 4. y está revestido del sello / timbre de<br>bears the seal / stamp of<br>est revêtu du sceau / timbre de |   | SCJ - Inspección Gral. de Registros Not. |  |
| Certificado<br>Certified / Attesté  |   |  |  |
| 5. en<br>at / à   | Montevideo  | 6. el día<br>the / le                    | 24 de Noviembre de 2017  |
| 7. por<br>by / par  | Centro de Atención Ciudadana<br>Ministerio de Relaciones Exteriores                 |  |  |
| 8. bajo el número<br>Nº<br>sous nº  | 00017078422013D   |  |  |
| 9. Sello / timbre:<br>Seal / stamp:<br>Sceau / timbre :   |  |  | 10. Firma:<br>Signature:<br>Signature : <b>Beatriz Arroggen</b><br>Ministerio de Relaciones Exteriores |

## Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



